

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23992** *CONFECCIONES SANTA LUCÍA DE TOBARRA, S.L.*

Edicto

María Isabel Sánchez Gil, Secretaria del Juzgado de lo Social número uno de Albacete y su provincia,

Por medio del presente hago saber: Que en este Juzgado de lo Social número uno de Albacete, se siguen autos de ejecución número 341/10 a instancias de Jesús Jiménez Ruiz contra Confecciones Santa Lucía de Tobarra, S.L., en los que se ha dictado en el día de la fecha resolución por la que se ha declarado la insolvencia con carácter provisional de la parte ejecutada Confecciones Santa Lucía de Tobarra, S.L., por importe de 174251,78 Euros.

Y de conformidad con cuanto dispone el Art. 274-5 de la ley de Procedimiento Laboral dirijo el presente a los efectos de la publicación del mismo en el Boletín Oficial de Registro Mercantil.

albacete, 7 de junio de 2011.- Secretaria judicial.

**ID: A110048134-1**